

## Política

2

provincias de la Región están bajo Estado de Excepción: Arauco y Biobío. A estas se suman las dos que conforman La Araucanía.

BIOBÍO Y ARAUCO

# Informe para la Paz: pese a positivo análisis, alcaldes dicen que faltan garantías para terminar con Estado de Excepción

Hugo Ramos Lagos  
contacto@diarioconcepcion.cl

A raíz de la publicación del Informe de la Comisión para la Paz y el Entendimiento y sus posibles implicaciones en la resolución del conflicto en la Macrozona Sur, diversas autoridades regionales se han sumado a comentar su postura sobre el histórico acuerdo.

Esto toma más relevancia entendiendo que este resultado coincide con la aplicación del Estado de Excepción, que cumple 3 años de aplicación continua este mes, que en el caso local aplica en las provincias de Biobío y de Arauco.

Desde el municipio de Lebu (capital provincial de Arauco), la alcaldesa, Marcela Tiznado, señaló que el informe es un paso en la dirección correcta, pues el trabajo de la Comisión demuestra que aún es posible construir consensos transversales en torno a temas sensibles, como la relación del Estado con los pueblos originarios.

Sin embargo, fue enfática en decir que, para frenar la violencia, "se requiere más que buenas intenciones. Necesitamos resultados concretos, aplicación efectiva de la ley y presencia del Estado".

"Si este informe sirve para ordenar esa respuesta y hacerla más coherente con sentido de realidad, entonces puede ser útil. Pero quiero ser clara: mientras existan grupos que operan al margen de la ley, armados y con métodos violentos, el Estado no puede bajar la guardia, ya que el diálogo debe ir de la mano con el cumplimiento de la ley", expresó.

En relación con la pertinencia de que continúe el Estado de Excepción Constitucional, la alcaldesa estimó que "sí, absolutamente". "Ha sido una herramienta necesaria para proteger a las personas, a los trabajadores y comunidades que han vivido por años bajo amenaza".

"Mientras esa amenaza siga presente, el Estado no puede re-

Tras la entrega del documento por parte de la Comisión para la Paz y el Entendimiento, desde Lebu y Mulchén manifiestan que el diálogo sin control territorial solo profundizaría el desgaste en las comunas más golpeadas por la violencia rural.



nunciar a ejercer su deber de resguardar el orden público. Ahora bien, eso no excluye avanzar en las medidas propuestas por la comisión, pero el control territorial y la seguridad ciudadana no se pueden relativizar", afirmó.

Según Tiznado, si luego de los acuerdos la situación de violencia en la Macrozona Sur se mantiene, "más que un fracaso del diálogo, sería un fracaso del Estado si este no logra aplicar con firmeza las decisiones que hoy están sobre la mesa".

"El diálogo es importante, pero tiene que tener límites claros: no se dialoga con quienes usan la violencia como herramienta política.

La gran mayoría de los ciudadanos, mapuche y no mapuche, lo que quiere es vivir en paz, trabajar tranquilos y que sus hijos puedan crecer seguros", concluyó.

Provincia del Biobío

Consultado también, en la Provincia de Biobío, el alcalde de Mulchén, José Miguel Muñoz, valoró todo lo impulsado por la comisión para llegar a un acuerdo definitivo. Sin embargo, cree que dichos acuerdos no están completos. "Yo creo que hay que estudiar, quiero ver qué piensa el pueblo mapuche, qué realmente ha llegado a concretar y a entregar el Estado para beneficio de este pueblo".

Asimismo, acerca del Estado de

Excepción Constitucional recalcó que actualmente "los gastos son tremendos, y me preocupa, porque no sé si están todas las herramientas en este momento (...). Si bien es cierto que somos la puerta de entrada a la Macrozona Sur, las mismas ciudades quedan muy desprotegidas".

"No me atrevería a decir si efectivamente ayuda. 'Porque mientras no tengamos un acuerdo definitivo en que el pueblo mapuche y el Estado lleguen a esta conclusión final', comentó Muñoz acerca del informe.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl